

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
PROCESO CAS N° 34 - 2023 - UNAS
CONVOCATORIA TEMPORAL PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN (01) ESPECIALISTA

I. GENERALIDADES

1.1. Objeto de la convocatoria

Contratar, bajo el régimen de contratación administrativa de servicios del Decreto Legislativo N° 1057, los servicios de un (01) ESPECIALISTA, por necesidad transitoria

1.2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Facultad de Zootecnia

1.3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos

1.4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios,
- c. Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Formación Académica	a) Titulado en la Carrera Profesional de Zootecnia (acreditar formación académica con copia de título profesional).
Experiencia	b) Experiencia laboral mínimo de cuatro (04) años, en el sector público y/o privado. c) Experiencia específica mínimo de dos (02) años, en labores similares al cargo, sea en el sector público o privado. (Acreditar experiencia con copia simple de certificado y/o constancia y/o contrato de trabajo, en caso que las labores hubieran sido prestadas como servicios específicos, sustentar con los contratos y/o orden de servicios).
Capacitación	d) Capacitaciones actualizadas en temas acorde a la plaza que postula (últimos 5 años, computados a la fecha de publicación de la convocatoria), acreditar con copia simple de certificados, diplomas, entre otros.
Otros requisitos	e) Anexos 1 y 2 (Disponibles en https://portal.unas.edu.pe/convocatoria-de-personal) f) Ficha resumen de hoja de vida (Disponibles en https://portal.unas.edu.pe/convocatoria-de-personal)

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- 1 Coordinación de actividades propias del área, con la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural.
- 2 Coordinación con los docentes de la Facultad de Zootecnia para la realización de prácticas de campo con los productores agropecuarios de las zonas rurales.
- 3 Realización de actividades de asistencia técnica y capacitación a los productores pecuarios de las zonas rurales.
- 4 Realización de charlas de orientación vocacional a los estudiantes de los colegios.
- 5 Realización de actividades de extensión cultural y proyección social.
- 6 Análisis de la problemática en el área rural, en materia de capacitación y difusión.
- 7 Participación en la preparación, ejecución y evaluación de acciones de difusión.
- 8 Preparación, elaboración y selección del material didáctico para brindar capacitación, como una actividad de extensión que brinda la Facultad de Zootecnia – UNAS.
- 9 Procesamiento y sistematización de experiencias sobre actividades de extensión y difusión de técnicas con el fin de brindar mejores servicios a la comunidad.
- 10 Ofrecimiento y dictado de charlas y/o colaboración en la organización de cursos.
- 11 Asistencia técnica en el campo de la Zootecnia, en coordinación con los docentes.
- 12 Definición de logros alcanzados en las investigaciones de la Facultad de Zootecnia.
- 13 Coordinación con las facultades para integrar el Plan de Extensión de la UNAS.
- 14 Emisión de informes técnicos sobre el trabajo elaborado en el campo, de difusión y extensión.
- 15 Elaboración de planes de trabajo y proyectos de extensión y difusión.
- 16 Elaboración del presupuesto de su área con el fin de ser incluido en el presupuesto institucional.

- 17 Presentación del informe mensual de actividades realizadas.
18 Demás funciones asignadas por el Decano de la Facultad de Zootecnia.

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación del proceso en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR	13/11/2023 al 24/11/2023	Responsable designado
2	Publicación de la convocatoria en la Página Web de la UNAS y periódico mural del Pabellón Central UNAS	13/11/2023 al 24/11/2023	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
3	Presentación física de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes - UNAS (carretera central km 1.21 Tingo María)	22/11/2023 al 24/11/2023	Postulante
4	Evaluación de la hoja de vida	27/11/2023 09:00 am	Comisión evaluadora
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la Página Web de la UNAS y el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellon administrativo nuevo	27/11/2023	Comisión evaluadora
6	Presentación de Observaciones y absolución de observaciones en la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellon administrativo nuevo	28/11/2023 de 8:00 am a 14:00 pm	Comisión evaluadora
7	Evaluación de conocimientos (en la Unidad de Recursos Humanos) Los resultados serán publicados en en el periodico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellon administrativo nuevo	29/11/2023 09:00 a.m	Comisión evaluadora
8	Entrevista Personal (en la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellon administrativo nuevo)	29/11/2023 09:40 a.m	Comisión evaluadora
9	Publicación de los Resultados finales en la Página Web de la UNAS y en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellon administrativo nuevo	29/11/2023	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
10	Suscripción del Contrato	En coordinación	Unidad de Recursos Humanos

V. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso serán los siguientes:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	30%	22	30
a. Experiencia			6
Mínima requerida (3 puntos)			
Por año adicional (1 punto) hasta 3 ptos			
b. Estudios Realizados			18
Título Profesional (18 puntos)			
Grado Académico (16 puntos)			
Título Técnico Superior (14 puntos)			
Secundaria completa (12 puntos)			
c. Capacitación			6
Mínima requerida (3 puntos)			
Por curso adicional (1 punto) hasta 3 ptos			
EXAMEN DE CONOCIMIENTO	40%		40
Conocimientos básicos			
ENTREVISTA	30%		30
PUNTAJE TOTAL	100%	65	100

Será declarado ganador el postulante que obtenga el mayor puntaje, siempre que el puntaje no sea inferior a 65

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Universidad Nacional Agraria de la Selva
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Remuneración mensual	S/. 2,064. 19 (Dos mil sesenta y cuatro con 9/100). Incluye retenciones de Ley
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

7.1 De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

8.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

8.2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas

NOTA: -

- LAS COPIAS DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA HOJA DE VIDA, DEBEN SER BIEN LEGIBLES

- LOS POSTULANTES QUE NO FUERAN SELECCIONADOS TIENEN 03 DIAS DE PLAZO DESPUES DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PARA RECABAR SU FILE PERSONAL, SIN DERECHO A RECLAMO EN FECHAS POSTERIORES.

- Los postulantes, deberán comprar una solicitud de trámite en CAJA para presentar su Currículum Vitae documentado y debidamente foliado.